	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: E-GJC-CO-F-31
	GESTIÓN DE JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN	Versión: 0
	FORMATO DESIGNACION DE SUPERVISION	Fecha: 10/12/2024

Tunja, 30 de octubre de 2026

PARA: **SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**
TECNICO ADMINISTRATIVO – ALMACÉN Y AMBIENTE FISICO

DE: GERENCIA

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO SUPERVISORES DEL CPS 097DE 2026

En calidad de ordenador del gasto me permito, y estando ya perfeccionado el contrato de la referencia, me permito comunicarle que ha sido designado como **Supervisores** del siguiente acuerdo de voluntades:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
097	MSD DISTRISERVI S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y EXTERNAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

En atención a lo dispuesto en el Estatuto de Contratacion de la ESE, l**a supervisión** del contrato estará distribuida de la siguiente manera:

SUPERVISION	CARGO
SUPERVISION COMPONENTE TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO - ALMACÉN
SUPERVISION COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y LEGAL	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En su actuación como **Supervisores,** están en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en el estatuto anticorrupción, y demás normas aplicables; el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Adicionalmente estará obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones y funciones definidas y que defina la entidad a través del Estatuto y Manual de Contratación, respecto de la supervisión de contratos.

Del contrato en mención adjunto copia al presente, en **23 folios útiles,** y pongo a su disposición la carpeta contractual par su consulta, la cual reposa en la oficina de contratación.

Cordialmente,

DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
Gerente

Recibí:

GLENDA MILENA RINCON BELLO
Subgerente Administrativa y Financiera
Supervisión administrativa, financiero y legal

JANNET PATRICIA BERNAL GARNICA
Técnico Administrativo – Almacén y ambiente físico
Supervisión técnica

E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ